

Ecos del momento

LAS FIESTAS POPULARES

Los que se quejaban de que estos días pasados hacía una temperatura endiablada y se lamentaban de que el sol no estaba con nosotros tan amable como lo tiene por costumbre habrán tenido ocasión de convencerse de que hace a veces tanto frío con sol como sin él.

Nuestro gran enemigo es el aire de de norte y de poniente; y por eso, se está dando el caso de que luciendo como lució ayer y anteaer todo el día el sol, no había sin embargo, quien se atravesara a salir a la calle, como no hubiese una necesidad imperiosa.

Por tradición los días de San Fulgencio y San Antón han sido de una agradable temperatura; si hemos de creer el dicho popular aplicado al segundo de que «San Antón saca las viejas del rincón», el de hoy debe ser magnífico.

Suponemos que en ello habrá de todo; porque no es la primera vez que nos hemos dado en medio de un frío espantoso la acostumbrada vuelta por la puerta de Castilla, en donde, como es sabido, se celebra la fiesta del Santo; sino con el esplendor de que nos hablan antiguas referencias, al menos con una asistencia numerosa de la gente joven, que no ha dejado perder la costumbre de esta fiesta popular, en la que sobresa la población huertana.

La pequeña y antiquísima ermita, en la que recibe el culto el Santo, es durante el día visitadísima, y se renueva la fé que nuestros antepasados profesaron al título.

«Los rollicos del Santo» que la sencilla fé del pueblo le ha concedido singulares dones, se siguen consumiendo sin que el correr de los tiempos haya mermado más que la esplendidez con que se otorgaba la limosna.

Es una fiesta pintoresca, como lo es la de San Blas; si bien no tiene las pesadas bromas de ésta.

La gente se limita a discurrir a lo largo del paseo, a oír la música, cuando la hay, a resistir algún que otro apretón de la concurrencia, y sobre todo a comprar el clásico pañuelo, obsequio, modesto o rumboso, según la condición del comprador.

La cascaruja, los dátiles y el célebre palmito, son las mercancías que por regla general gozan de la predilección de los concurrentes y con las que se brinda la atención y la fineza a las personas de su agrado.

La aceptación del pañuelo repleto de cascaruja, o el trozo de palmito era, según nuestros antepasados, el mayor motivo de agravo y la seguridad de rompimiento de las

cordialidades amorosas o amistosas. En cambio la acojida significaba prueba de afecto y una muestra del buen sitio que se ocupaba en el corazón de la persona obsequiada.

Con tales antecedentes no puede ocultarse la importancia que la fiesta tenía para nuestros antepasados, y la inquietud con que en algunas ocasiones se decidían al obsequio.

Todo ello va cambiando con el tiempo, aunque en el fondo palpita el mismo impulso. Ahora seguramente habrá muchísimas muchachas que no reciben el pañuelo; pero es porque no hay quien lo ofrezca. Aquella rumbosa prodigalidad de la gente antigua se ha ido entibando; no sabemos si porque la moderna cuenta con menos medios, o tiene más reducida la voluntad; lo cierto es que si hemos de creer las referencias de los viejos lo que hoy vemos es una caricatura de lo que el os presenciaron.

Entonces, según decían, no había moza que volviera sin obsequio, ni mozo que hubiera dejado de hacerlo. Puede ocurrir que los antiguos exagerasen un poco la nota, cosa que ha ocurrido en todos los tiempos y en todas las civilizaciones, si hemos de creer a Horacio, cuando nos presenta la vejez, siempre al banco de su tiempo; pero sea de ello lo que quiera lo cierto que con más o menos esplendor la fiesta se ha transmitido de una en otra generación.

Con buena o mala temperatura, no conste. Queremos creer lo primero, por lo que dice el refrán popular; pero sin que ello excluya la posibilidad de que haga un tiempo bastante despacible, verbi gratia, como el que nosotros hemos padecido en algunas otras ocasiones y al que sin ir más lejos hizo en el día de ayer.

Veremos hoy como se explica.

Cartageneras

En honor de Cegarra UN CARINOSO RECUERDO

Nos comunican de La Unión, que en la tarde del día 14—aniversario del fallecimiento de Andrés Cegarra Salcedo,—los obreros de La Maquinista de Levante en unión del ingeniero don Lorenzo Morales, de don Juan Rubio y don Tomas Maestre, este último en representación de su padre el Excmo. señor don José Maestre Perez, que se encuentra en Madrid, estuvieron en el cementerio de dicha ciudad y cubrieron de flores la tumba de aquel gran literato, honra de la región y gloria altísima de su ciudad.

Desde hoy el personal de Redacción, Administración y Colaboración de EL TIEMPO, no pertenece a la Asociación de Redactores de la Prensa diaria local. Igual actitud observa el personal de nuestros colegas «La Verdad» y «El Liberal».

Los tres diarios citados negamos legitimidad a dicho organismo para representar en ningún momento a la Prensa murciana, considerando su actuación oficial fuera de la Ley y de la convivencia con los compañeros.

El señor Rubio dirigió la palabra a sus obreros tributando muchos elogios a su amigo inolvidable y escritor meritorio, y con frases cariñosas les pidió que no lo olviden nunca.

Después, todos, en comisión, visitaron a los familiares de Andrés Cegarra, a los que renovaron su pésame, quienes hondamente emocionados expresaron su gratitud a los autores de tan cariñosa ofrenda.

La delicadeza de esos obreros está siendo muy comentada. Con razón escribió un día Andrés Cegarra que eran dignos de su jefe el exministro señor Maestre!

Una adhesión

El presidente del Ateneo de esta ciudad, y en nombre de la entidad que representa, ha dirigido una hermosa carta al señor Acedo de La Unión, en la que se adhiere a la posición formulada por varios escritores locales de que se haga un homenaje oficial al malogrado Cegarra Salcedo.

Las casas baratas

El Alcalde señor Torres, que ha regresado hoy de Madrid, ha dicho que es casi seguro que en la presente semana se firme la R. O. aprobatoria del Proyecto para construir en nuestra ciudad las casas baratas, que con tanto anhelo espera el vecindario.

Que sea enhorabuena. A él, y al pueblo cartagenero.

Información general

Se ha posesionado de la Dirección de esta sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, nuestro querido amigo don Carmelo Martín del Valle. Bienvenido y muchos éxitos en su gestión.

Se encuentra enfermo, el General de Ingenieros de la Armada, Excmo. señor don Felipe Brifas.

Marchó a Alhucemas, nuestro querido amigo el Capitán de Infantería don José Minguez Gomez.

CORRESPONSAL

Dr. Cano Especialista de enfermedades de los riñones y de vías urinarias. S. gasta, 47.—Murci.—De 12 a 1.

Notas deportivas

REAL MURCIA-CARTAGENA

Aumenta la expectación por asistir a este segundo partido del torneo «Copa de la Federación Murciana» que se jugará el domingo próximo en el campo de La Condomina.

Para dar a la contienda las máximas garantías de neutralidad, han sido solicitados uno de los árbitros siguientes: Arribas o Vibalta.

De la veintena de localidades ya varias tribunas y localidades de preferencia.

Según parece presentará el Real Murcia el siguiente equipo: García, Agosti-Humet, Cofreces-Helbig-Larrosa, Virivi (si el Imperial no tiene concertado para esa fecha partido fuera de su campo) y por tanto le es imposible la cesión) Morales-Zamora Castro-Sans.

En el Cartagena reaparecerá Petahí en los medios y de seguir lesionado Paz actuarán Morroy o Cuervo.

Ayer en La Condomina

El partido de entrenamiento jugó ayer una Selección local contra el Real Murcia con la variación de sustituir García con la Selección y Yuset con los rojos.

En la Selección jugaron los hermanos Baños, Davó, Zorita y otros conocidos elementos.

Bajo el arbitraje de Sampere empezó la contienda, que estuvo entretenida y que acabó con la victoria de los realistas por crecido tanteo.

En Zandona

Arbitrando García Molin jugaron el segundo partido para la adjudicación de un «Copa», los equipos del Barrio Athletic e Imperial.

Fue reñido el juego y vencieron los imperialistas por dos a uno.

—Hoy jugarán el Hercules de Alicante contra el propietario del terreno.

El suplente de LISCAÑO

En la Catedral

Función en honor de San Fulgencio

Ayer mañana se celebró en el Santo Templo Cartagenero, función solemne en honor de San Fulgencio, patrón de la Diócesis de Cartagena.

El Templo estuvo concurrendísimo de fieles y la religiosa fiesta resultó brillantísima.

Ofició de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y estuvo encargado de la oración sagrada el Beneficiado don Salvador Sivera que pronunció un sermón sentido y eocuente.

Concurrió el Ayuntamiento que estuvo representado por el teniente alcalde señor Arnáez y el concejal señor Aguilera.

Cooperaron a la mayor solemnidad de la fiesta, orquesta y voces de la Catedral.

Doctor Aguilera Bernabé

De la Maternidad de Madrid. Especialista en matriz, embarazo y partos. Consulta de 11 1. Gratis para los pobres de 4 a 5. Plaza de las Flores número 4.

Ayer en el Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Marqués de Ordoño celebró sesión la Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Arnáez, Haro, Sánchez Buendía, Navarro, Conde Montemar, Pérez Lucas y Portillo.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada con rectificaciones hechas por los señores Navarro y Sánchez Buendía.

Se refiere la primero a la variación de edad en aspirantes para las plazas de arquitecto y apañador que habrán de tener la edad de 25 a 45 años.

La segunda es respecto a la cobranza de los jornales de obreros municipales y se acuerda que el pago lo hagan los capataces.

La Presidencia expresa su sentir por el fallecimiento del concejal don Antonio López Martínez, solicitando que se acuerde conste en acta el sentimiento de la Corporación y que concorra una comisión a los funerales.

También pide que se comunique el pésame a la familia.

Acordado. Don Antonio Pardo presenta su dimisión de concejal en sujeción al decreto de incompetibilidades.

Se lee una certificación del Presidente del Gremio de Exportadores de pimentón haciendo constar que don José Flores Guillamón, concejal de este Ayuntamiento, ha dejado su cargo de Secretario del Gremio. Enterados.

A continuación se lee una comunicación del gobernador civil referente a la acequia de Beniscornia.

Se da por enterada la Presidencia y dice el señor Torres de Parada que el alcalde procedió a dar cumplimiento a su fal o del Consejo de Hombres Buenos porque las Ordenanzas facultan al alcalde con toda claridad para ello.

Se da lectura a varios dictámenes de las Comisiones, referentes a: la moción a distintos padrones de arbitrios.

Se acuerda subvencionar el Libro sobre la cabra murciana.

En cuanto a la instalación de alumbrado en el partido de Albatalla, Sánchez Buendía propone que se aumente el alumbrado hasta la Casa de los Tabluchos.

Vuelve el asunto a la Comisión de Policía Urbana y Hacienda.

Don Juan Guerrero, Secretario del Ayuntamiento, solicita la concesión del quinquenio que le corresponde.

La Comisión concede a ello y concede también quinquenios a otros funcionarios municipales, que se hallan en condiciones legales para el disfrute de ese beneficio.

Se da cuenta de la lista de aspirantes para las doce plazas vacantes en la Beneficencia.

Se conceden licencias para acometidas al ele-ntarillado.

La Comisión de Policía Rural resuelve varias solicitudes de obras y reclamaciones a fallos dictados por el Consejo de Hombres Buenos.

Después del orden del día se da cuenta de los asuntos siguientes:

Solicitud de don Francisco Flores para que se le devuelva la fianza y otra igual de don Antonio Moreno Cobos.

Se acuerda acceder si no existen obstáculos legales.

Se lee un escrito de reclamación de don Luis Arróniz, en contra de un acuerdo de la Permanente respecto al pago de derechos al gestor de Plazas y Lonja.

La Presidencia propone que se desestime al escrito y Haro estima improcedentes las lecciones que se trata dar a la Permanente antes por el señor Pastor y ahora por el señor

Arroniz. Pide que se lleven a cabo las determinaciones de las ordenanzas.

Se aprueban las modificaciones hechas en el Reglamento para las oposiciones oficiales del Ayuntamiento.

Don Pedro Luis de Blaya como dueño de la calle de Pareja, que se acordó expropiar, presenta escrito alzándose de ese acuerdo por creer improcedente la medida.

Pasa el escrito a la Comisión de Le trados.

El presidente de Gobierno Interior solicita que se acuerde la creación de una nueva oficina con un guarda-almacén y un escribiente.

También propone que las escuelas municipales que hay en el Matadero Viejo se trasladen a las viviendas que se construyen en la entrada del Malecón.

Conformes.

Don José Rodríguez y el señor Ma nelson solicitan autorización, previo pago de cantidad para dar balles de Carnaval en el Salón de Contratación.

A propuesta del alcalde se acuerda prorrogar por un año el contrato con el señor Rogel sobre servicio de auto móviles.

Sánchez Buendía pide que se faculte al alcalde para subvencionar la edición de un libro con la obra pastora de Saltillo, cuyo libro se llevará a la Exposición de Sevilla.

Acordado.

Portillo propone que en homenaje al presidente de la Diputación señor Ibañez Martín vaya al acto una representación del Ayuntamiento y que se conceda la Medalla de la ciudad.

El alcalde dice que el señor Ibañez se niega a admitir nada en ese aspecto y Sánchez Buendía dice que los que van del Ayuntamiento, sin perjuicio de representarlo, deben adquirir cada uno su tarjeta.

Se adhieren Torres, Portillo y el alcalde, y se acuerda de conformidad con Portillo recuerda que se acordó elevar la acequia mayor en la calle de Acisclo Díaz, y pide que se vea si es posible o realizar tan necesaria obra.

Haro hace un ruego y se levanta la sesión.

Un robo en La Alberca

Rompen puertas y se llevan 25 pesetas

En La Alberca, anoche a las doce penetraron unos desconocidos en la casa de don José Paredes Buendía, rompiendo varias puertas con palanqueta.

De un mueble se llevaron veinticinco pesetas.

Numerosas prendas de cama y de vestir quedaron en desorden por las habitaciones.

La guardia civil ha procedido a practicar las pesquisas oportunas para la detención del autor o autores de la hazaña.

Cruz Roja de Murcia

Asamblea local CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos generales de esta institución, se convoca, por la presente a todos los asociados inscritos en la Asamblea local de esta, para la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del domicilio social de la entidad (Santa Quiteria, 13) el día 30 del corriente mes a las cuatro de su tarde.

Murcia 15 de Enero de 1929.—E. secretario general, Eugenio Ubeda.



LA SEÑORA

D. ANTONIA MARTINEZ BELTRAN

VIUDA DE MOÑINO

Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Salvador y doña Consuelo; hijo político don Antonio Valenzuela (del Comercio de esta plaza); nietos, sobrinos y demás familia,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero esta tarde a las tres y el segundo mañana a las diez, en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

Murcia 17 de Enero de 1929.

Casa mortuoria: Santo Domingo, 11, 2.º.—No se invita particularmente.

(11)

Cámara Oficial del Libro, de Madrid
Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los asociados de las Cámaras Oficiales del Libro, de Madrid y Barcelona, que deseen concurrir a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, deberán ajustarse a las siguientes instrucciones:

Primera. La Cámara Oficial del Libro de Madrid, es la encargada de la presentación del Libro, Artes Gráficas y de la Encuadernación e Industria del Papel españoles en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Todos los industriales del libro (editores, libreros, encuadernadores impresores y fabricantes de papel) que quieran tomar parte en el Certamen deberán ponerse en contacto con la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (San Sebastián 2).

Segundo. Para asistir al Certamen será condición inexcusable la inscripción previa en la Cámara, donde se registrarán el nombre y apellido, domicilio y clase de industria del expositor, el cual recibirá un número de orden que registrará durante todo el tiempo que permanezca abierto la Exposición y hasta que se liquiden sus incidencias. Si el expositor fuere además feriante, recibirá otro número de orden distinto por este concepto. Al solicitar la inscripción deberá indicar el solicitante si desea acudir a la Exposición, a la Feria o ambas cosas. Los expositores y feriantes vienen obligados, por el hecho de las condiciones económicas establecidas por la Cámara.

Tercera. En la Exposición habrá un departamento dedicado única y exclusivamente a la exhibición de los libros que se remitirán para presentarlos al público y otro departamento donde se colocarán los dedicados a la venta.

Cuarta. En la zona cubierta o envoltura de todos los paquetes, cajas y bultos destinados a la Exposición o Feria, deberá consignarse, además del nombre del remitente, la mención «EXPOSITOR NUMERO...» o «FRIANTE NUMERO...» en letras bien visibles, a los efectos de una más fácil y mejor organización. La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, procederá a recogerlos del domicilio de los concurrentes al Certamen o a comunicárselos las instrucciones necesarias, a cuyo efecto deberán dar el previo aviso a la Cámara del número de paquetes, cajas o bultos dedicados a la Exposición o a la Feria, y de su peso respectivo.

Quinta. De todo libro o efecto industrial destinado al Certamen deberán hacerse tres fichas, donde constará el autor, título de la obra, edición número del tomo, clase de encuadernación, precio fuerte de venta y casa remitente. Las fichas serán uniformes, deben solicitarse de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, que las facilitará a los expositores y feriantes, y servirán para consulta del personal administrativo de la Ex-

posición y Feria e información del público.

Sexta. Cada libro deberá envolverse en papel blanco, y solo llevará, en la parte superior de la envoltura, encima de una raya horizontal, la mención «F. núm...» o «E. núm...», en la inferior la del número de orden del libro en la remesa, que coincidirá con el asignado en la relación detallada del envío.

Ejemplo de envoltura: «E. núm. 80»

La signatura quiere decir que el libro corresponde al expositor núm. 80, y es señalado con el núm. 23 en su remesa, y así puede averiguarse en el acto la clase de libro de que se trata, previa consulta de la relación correspondiente.

Séptima. Las remesas para la Exposición y para la Feria se detallarán en relaciones independientes, aunque los libros y efectos de una y otra puedan ir juntos en una misma caja o paquete. Cada relación de envío a la Exposición o a la Feria contendrá, a la cabeza de todas y cada una de sus hojas, el número de orden del expositor o feriante.

Cada expositor o feriante registrará, en su relación o relaciones, todos los productos industriales o libros que envíe, siguiendo una numeración correlativa a partir del número 1 y hasta el último a que alcance la remesa. Si posteriormente realiza otras remesas, continuará la numeración, ajustándose a los mismos requisitos. En la esquina de la contrapapa de cada libro se fijarán etiquetas pequeñas, donde figurarán los mismos datos que en la envoltura exterior. La omisión de cualquiera de estos requisitos puede perturbar la organización del Certamen o el retorno de las mercederías.

Octava. Las relaciones se harán por triplicado y se entregarán en las oficinas de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid. La Cámara remitirá dos al Director de la Sección del Libro en la Exposición de Sevilla, el cual deberá volver una con la conformidad o reproches que suscite la expedición. El «conforme» del Jefe de la Sección del Libro servirá de garantía al remitente.

Novena. En toda relación se consignará el número de orden del libro, autor, título, número del tomo, precio fuerte, descuento y valor neto, incluido el de la encuadernación. Si la relación se refiere solo a los libros que han de exponerse y no a los de la Feria, puede suprimirse la designación del descuento y valor neto.

Los remesas con destino a la Feria no deben contener más de seis ejemplares por título. El Comité de la Feria cuidará de reponer las existencias demandando nuevas cantidades mediante tarjetas de pedido, a fin de que esté siempre atendido el servicio.

Todo expositor deberá enviar prospectos o catálogos, que se colocarán en lugar próximo al de la exposición de sus libros y se distribuirán gratuitamente. La remesa máxima para la Exposición no excederá de 500 ejemplares del prospecto o catálogo. El Comité de la Exposición cuidará de que haya siempre el neces-

BANCO INTERNACIONAL
De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.
SUCURSALES: Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Mérida, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Malilla, La Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de gira sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de órdenes; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

Banco Español de Crédito
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
Intereses 4 por 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.
Horas de Caja: de 9 a 1.

Pascual García Ibáñez
VINOS Y ALCOHOLES
VERMOUT TORINO «GARCIA»
Y B C L A

Bastones
Jabas, Malacas, Cerezos, Juncos, Cajas Ebano, Roten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos. Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI—Plateria 22

Academia de Comercio
dirigida por:
Don Federico Díez, Puche
Cálculo Mercantil, Teoría de libros por Partida Doble e Idiomas.
La Academia, 14.

Abanicos Los últimos modelos valencianos y japoñeses.
Jaulas Gran colección para todos los gustos.
Allegro El afilador de Hojas mejor que existe.
Insecticidas, para las moscas y mosquitos.
Flit, legítimo, para las moscas y mosquitos.
BAZAR MURCIANO

Notas de cine
Las travessuras de Cupido
El travieso Cupido ha vuelto otra vez a dar en el blanco, y según noticias recibidas de Hollywood las vicisitudes del amor son Virginia Valli y Charles Farrell, y Jeanette Johnston y Ralph Forbes. Ralph hace pocos días obtuvo su divorcio definitivo; siendo ahora hombre libre intentará nuevamente el matrimonio. Marie Prevost y su esposo Kenneth Harlan parecen volver a unirse otra vez. El divorcio lejos de haberlos separado, les ha hecho notar que no pueden vivir el uno sin el otro. Tam-

Boletín Religioso
Enero-1929
Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Niño Jesús.
Toque de Aída por la mañana a las cinco y media.
Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.
Santoral
DIA 17
Jueves: San Antonio Abad, San Sulpicio y Santos Mariano y Leonila.
Vela y Alumbrado
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media.
Día 17.—En Agustinas.
Día 18.—En la Merced.

Precios del mercado
DIA 16 DE ENERO
LONJA
De los 50 kilos
Patatas 16'00 pesetas
Tomates, 24 00
Boniatos, 9 00
Chirivías 25'00
Nabos 4 00
Cebolla seca 8'00
Guisantes 37'50
Alcachofas 37'50
Habas 20'50
Ajos secos, 37'50
Apios 10,00
Cardos 10'00
FRUTAS
Uva 37'50
Melones 25'00
Limones 8 00
Dátiles 20 00
DOÑENA
Cebolla tierna 5'00
Ajos tiernos, talla 5'00
Lechugas 1'00
Coles 2'20
Coliflores 3'00
Espinacas 0'35
PESCADERIA
Precio por kilos
Merluza 6'00
Pescadilla 3'00
Atún 5 00
Emperador 3'00
Pajel 3' 0
Bacalao 2'50
Calamares 6'00
Jibias 3 00
Pulpos 2 50
Dorada 2'50
Mújol 1'60
Salmonete 8'00
Bardina 1'60
Boqueron 1'00
Chirrete 1 40
MARISCOS
Gambas 5'00
Almejas 1'80
Liquido infalible para la destrucción de todos los insectos, su bondad hace superar a todos

Hospital Reina Victoria
Hora de consultas
Medicina general, Dr. don José Vinader Masón, lunes, miércoles y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Altonso Palazón Ciemaras, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades de la sífilis y venéreas Dr. don Miguel Ángel Cusumana, martes, jueves y sábados a las 11.
Enfermedades de las venéreas Dr. don Eugenio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Sotgiu, todos los días.
Enfermedades del estómago Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia, martes y jueves a las 5 de la tarde.

Excelsior
Mata-cucarachas
Bastones
Perfumería
Máquinas de afeitar
Las Mejores Marcas
Venta en el Bazar Murciano

Folleín de EL TIEMPO -247-
Ambos se dispusieron a retirarse a sus habitaciones, como avergonzados, dirigiéndose a continuar cuando levantados a una hora tan avanzada. Al día siguiente, cuando el señor Péray se despertó, sorprendió al advertir que el señor Dubois Desfournelles no se hallaba en su cuarto. Se incorporó, y dirigiendo su mirada a la inmediata habitación, divisó al conserje sentado ante una mesa y escribiendo animadamente.

Mo queriendo distraerle, esperó que hubiese terminado su ocupación. Su atención fué atraída en este instante por cierta cosa extraña que se encontraba sobre el cubrepiedos de su lecho. Tan pronto tuvo entre sus manos el objeto que ejercitaba su curiosidad, dió un grito de asombro: era una flor natural del más vivo carmin, como hasta entonces nunca había visto. El señor Dubois-Desfournelles levantó la cabeza. El joven magistrado le mostró la flor. —No sé lo que todo esto significa—dijo el conserje,—pero he hecho el mismo descubrimiento que usted. Pase, indudablemente, cerca de los otros algo extraordinario, cuyo secreto no conozco. Debo confesarle también, que desde esta mañana es mi deber saber lo que me ocurre. Estoy bajo la influencia de un extraño sueño que he tenido esta noche, y si tan temprano me ve usted ocupado en escribir, débese a que he querido confiar al papel las múltiples impresiones por que me ha hecho pasar mi sueño. —Otro tanto puedo decirlo a usted—replicó el señor Péray.—He tenido visionaciones de un carácter tan extraordinario, y así que dormido, mi sueño ha sido una continuación de hechos tan bien coordinados, que, si quiere usted, voy a contárselo. En seguida me contará usted el suyo, y veremos, de esta suerte, hasta dónde puede llegar una imaginación sobrecitada, como la nuestra y entregada a sí misma. El señor Dubois-Desfournelles se sentó junto al lecho de su amigo, y se dispuso a escucharle atentamente. El señor Péray, después de haber estado ensimismado algunos instantes, empezó en estos términos: —Nos hallábamos en pleno invierno. Era un día triste y lluvioso en la que me encontraba en el gran salón del hotel de la calle de Berlín.

Tristes presentimientos, me hacían bajar la cabeza. Mis ojos se llenaron de lágrimas y me estreñecí al solo ruido de la tempestad que rugía en el exterior, y cuyas violentas trepidaciones hacían temblar la casa. Hallábase solo. Sin embargo todas las bujías del salón estaban encendidas como para una fiesta; los sillones alineados en torno de la chimenea, parecían esperar a los invitados, aunque todo este aparato, que yo no había ordenado, fuese capaz de sorprenderme y no sentir el menor asombro. Pero las horas transcurrían y me parecía que hacía siglos que me hallaba de esta suerte. Yo tenía el presentimiento de que iba a producirse algún suceso extraordinario en una situación que me parecía sumamente precaria. Mi atención se fijó en los ruidos de la calle. Miré el reloj de pared; la péndula se había detenido. Saqué mi horario de bolsillo; estaba parado.

Tristes presentimientos, me hacían bajar la cabeza. Mis ojos se llenaron de lágrimas y me estreñecí al solo ruido de la tempestad que rugía en el exterior, y cuyas violentas trepidaciones hacían temblar la casa. Hallábase solo. Sin embargo todas las bujías del salón estaban encendidas como para una fiesta; los sillones alineados en torno de la chimenea, parecían esperar a los invitados, aunque todo este aparato, que yo no había ordenado, fuese capaz de sorprenderme y no sentir el menor asombro. Pero las horas transcurrían y me parecía que hacía siglos que me hallaba de esta suerte. Yo tenía el presentimiento de que iba a producirse algún suceso extraordinario en una situación que me parecía sumamente precaria. Mi atención se fijó en los ruidos de la calle. Miré el reloj de pared; la péndula se había detenido. Saqué mi horario de bolsillo; estaba parado.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Se celebra una reunión para tratar del asunto de los tranvías

Y se acuerda nombrar una comisión para estudiar el problema y buscarle soluciones

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en la Cámara de Comercio la anunciada reunión convocada por su Presidente señor Cerdá para tratar de la importante cuestión de los tranvías de Murcia.

Presidió el señor Cerdá que estaba acompañado de los señores Ibañez Martín, Clavijo, Haro, Martínez García, García Nieto y Ros, secretario de Cámara.

Concurrieron numerosos elementos representando a distintos organismos oficiales y particulares.

También asistieron representantes de los cuatro diarios locales.

El señor Cerdá declaró abierta la sesión y creyó innecesaria explicación alguna acerca de lo que habría de tratarse.

Manifestó que al poseer el señor Gobernador y le dió cuenta de sus propósitos al frente de ese organismo, entrando en su programa la cuestión de los tranvías, ya que considera que el problema de los transportes afecta grandemente a la industria y comercio murcianos que reciben las mejoras de aquellos de manera indiscutible.

Accediendo ahora al requerimiento de los obreros tranviarios, la Cámara que tiene abiertas sus puertas a todos los murcianos que soliciten cosas justas, se celebra la asamblea de hoy.

Requiere a los concurrentes para que expliquen sus juicios sobre este asunto de los Tranvías, y Flores Guzmán (don José) interesa que se dé a conocer el estado de cosas actual.

El señor Marco, en nombre del Director de Tranvía da cuenta de como se encuentra el asunto en la actualidad y explica las tramitaciones que ha sufrido. La Compañía hizo tres proposiciones y una de ellas era la de que se le dejara una faja de terreno a un lado de las carreteras para así poder dar velocidades a los coches, una vez realizadas las reformas necesarias en las líneas.

Pero hace constar que Firms Especiales no accede a la pavimentación con adoquines de las carreteras si no se colocan por la Empresa de Tranvías carriles de broca, cuya mejora supone un gasto de mas de un millón de pesetas. Se solicitó una subvención y no se ha accedido.

Ibañez Martín dice que él ha trabajado con los señores Marqués de Ordoño, Martínez García y Clavijo, para ver en Madrid de resolver esta cuestión fácilmente sin que desaparezcan los tranvías y sin que dejen de adoquinarse nuestras cuatro entradas a la ciudad. Y en este aspecto seguirá trabajando con todo interés.

En el mismo sentido se expresa el señor Clavijo que hace varias aclaraciones como vocal de Firms Especiales.

Martínez García defiende la existencia de Tranvías sin perjuicio de que circulen otra clase de coches para mayor facilidad del público.

Haro propone que la primera proposición de la Empresa de Tranvías en lo que afecta a la zona de terreno para circular los tranvías, sea apoyada por todos los elementos como solución fácil y la mejor a su entender. Viudes (D. Adria) habla tambien en defensa de las líneas de tranvías, introduciendo las mejoras necesarias y propone que para estudiar detenidamente la cuestión y llevar a Madrid ante el ministro soluciones fáciles, que se nombre una comisión o comisión que realice los trabajos. Pi-

de que formen la comisión los elementos que integran la Presidencia, uniéndose a ellos los directores de los cuatro diarios y el presidente de los obreros tranviarios.

El señor Cerdón (D. Cesar) que representa a la Federación Agraria de Levante, dice que interesa mucho a Murcia la existencia de los tranvías cuya opinión de los cuatro periódicos se ha manifestado en sentido unánime.

Hay que constar que ha recibido noticias de Madrid enviadas por un corresponsal de Prensa en las que asegura que el asunto está a estudio de la Dirección de Ferrocarriles y que hay la impresión de que los tranvías de Murcia desaparecerán, viniendo de la poderosa Empresa Alsina y Graells a establecer un servicio de autobuses con exclusividad.

Cerdá dice que es enemigo de las exclusivas y que su actuación en la Cámara se encaminará también a combatir las exclusivas que hoy existen en los transportes.

Interviene por último el presidente de los obreros tranviarios que asegura que el negocio de Tranvías en Murcia bien administrado es negocio ventajoso.

Queda firme el nombramiento de la comisión que habrá de estudiar en plazo muy breve la cuestión ya que apremia el tiempo, y el señor Cerdá da por terminada la reunión, agradeciendo a todos y cada uno la colaboración prestada.

El secretario señor Ros dió lectura a dos cartas: una del Director de la Económica señor Díez de Revenga asociándose a los acuerdos que en defensa de los intereses de Murcia se adoptarán, y otra del Jefe de Firms Especiales señor Beltrán, que lamenta no existir, por marchar y ver mismo a Alicante.

En la reunión hubo gran entusiasmo por este asunto de los tranvías que tanto interesa a Murcia y sus pueblos.

Brillantina india

Es la mejor tintura progresiva que conoce. La legítima se vende en la Abaniquería de Rayneil Platería, 22. Precio Fijo. (Ojo con las falsificaciones.)

MEDIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy desde las 8 1.º La comica en dos partes «El conductor de taxi». 2.º Estreno en este salón de la preciosa comedia Metro Goldwyn en 7 partes por la simpática estrella Marión Davies La gloria del Colegio Mañana «Este hombre me gusta» por Bebé Daniels. El sábado «La quimera del oro» por Charlot. El domingo «Beau Sabreur» por Gary Cooper.

Cine Popular

EMPRESA INIESTA Programa para hoy: Desde las tres de la tarde 1.º La comica en dos partes «Sandalia defensor del trono». 2.º Estreno en Murcia de la preciosa comedia dramática en 6 largas partes de la Firts National por el simpático Ben Lyon LOS TRES PAPÁS Mañana viernes «La quimera del oro» por Charlot. El sábado «Un gallo con espaldas» por Hoot Gibson. El lunes día 21 «Genoveva de Brabante».

MONTE DE PIEDAD

Mañana 1.º, a las diez, subasta de alhajas, ropas y efectos: Domicilio: Frutos Baeza 6 (antes Trinquete)

Fijese un kilo de garbanos de Castilla blandísimos y cuatro chorizos legítimos de Candelario, 2'45 FONDA NEGRA

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Dirección Técnica SECCIÓN DE APLICACIONES SERVICIO AGRONÓMICO

Concurso para el arrendamiento de una parcela para campos de experimentación y demostración en el término de Murcia

Proponiéndose esta Confederación establecer un campo de experimentación y demostración en la vega de estérmino munteip-l, se abre un concurso entre los propietarios de terrenos en la misma para arrendar una parcela con arregio a las siguientes bases:

Primera.—Las parcelas que se ofrecen no deberán estar a una distancia de la capital inferior a 4 kilómetros y al lado o en las proximidades de una importante vía de comunicación.

Segunda.—La superficie de la parcela ofrecida no deberá ser inferior a 9 tabullas ni superior a 15.

Tercera.—La duración del contrato de arrendamiento será de seis años, prorrogable por iguales plazos, no pudiéndose aumentar la renta durante las prórrogas en más del 15 por 100 y siempre por razones justificadas.

Cuarta.—La Confederación se hará cargo de la parcela ofrecida libre de toda carga, derecho agrícola o indemnización a anteriores arrendatarios.

Quinta.—En el plazo de 15 días a partir de la fecha de este anuncio, se deberán dirigir las solicitudes en sobre cerrado en la forma siguiente: «Concurso para el arrendamiento de una parcela en el término de Murcia».

Se. Director Técnico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Apartado de Correos núm. 56 Murcia

En el reverso del sobre que encierre la proposición se escribirá de modo legible el nombre y dirección del concursante.

Las solicitudes se sujetarán al siguiente modelo:

«D. vecino de domicilio en núm.»

Encarado del Concurso abierto por esta Confederación, ofrezco una parcela de tabullas de superficie, situada en el partido de lindando al Norte con a saliente con medietad con y a poniente con regada con la acequia de y con la lenda de días.

En dicha parcela hay enclavados edificios que se utilizan para y se encuentra servida por la carretera de

Se ofrece esta parcela por el precio de pesetas por tabulla y año.

(Fecha, firma del interesado y rubrica).

Sexta.—Transcurrido el plazo de presentación de las solicitudes y previos los trámites reglamentarios, se abrirán las propuestas, aceptándose libremente la parcela que se considere mas conveniente o rechazándose todas por considerar que ninguna reúne las condiciones necesarias para el objeto a que se destina.

El resultado de este concurso se comunicará a los interesados.

Murcia 14 de Enero de 1929.—El Director Técnico, Francisco García de Sola (Rubricado)

Círculo de Bellas Artes

Junta general extraordinaria Esta tarde a las dos en punto celebrará Junta general extraordinaria esta Sociedad.

Motiva la celebración de esta Junta general dar cuenta de un escrito presentado por varios señores socios y proceder a la elección de cargos vacantes en la Directiva.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior 4%, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Liras, Dollars, and Liras.

El asunto de las uvas en las fruterías de Madrid

“El Sol” dice que es intolerable que los explotadores del mercado abran paso a un producto extraño diciendo que supera a la nacional

Y añade que la uva de California no puede competir con la de Almería, Málaga y Murcia

POR TELEGRAFO

Madrid.—«El Sol» se ocupa nuevamente del tema de las uvas anunciadas como procedentes de California, en algunas fruterías de la Corte.

Dice que no puede afectarnos que se vendan en España unos millares de kilos de uva de otro país. No es más español comer uvas de California que preferirlas de Almería, Málaga y Murcia. Lo lamentable y que no se debe tolerar es que los productores del mercado abran paso a un producto extraño diciendo que supera al nacional. La uva de California no puede competir con la española y si se vende es porque los productores que nos desplazaron a los mercados de los Estados Unidos pretenden desplazarnos a los mercados de Europa.

Añade que aun aceptando que las uvas vendidas como californianas, sean murcianas o almerienses, se habrá demostrado que los agricultores no se dieron cuenta de que no basta solo producir, sino organizar la venta. También por eso pudieron anunciarse uvas nacionales como de California y la lección no puede ser más dura.

Un bestial

Cuando contraía matrimonio escupe en la Sagrada Forma

Por telégrafo de la tarde

Málaga.—Cuando contraía matrimonio con una vecina del pueblo de Benamocarra, Antonio Repiso, tuvo el atrevimiento de escupir en la Sagrada Forma.

Antonio ha sido encarcelado. Se organizaron actos de desagravios. El vecindario está indignado.

Neclológicas

Defunciones

En esta ciudad y a edad avanzada ha dejado de existir la respetable y bondadosa señora doña Antonia Martínez Beltrán viuda de Mofino.

La finada se ganó muchos afectos y simpatías por su amable trato y la nobleza de sus sentimientos.

Descanse en paz el alma de la fallecida señora y reciban sus sentidos hijos nuestros buenos amigos don Salvador y doña Consuelo Mcñino Martínez, hijo político nuestro excelente amigo el comerciante don Antonio Valenzuela y demás familia la expresión de nuestro pésame.

También ha dejado de existir en esta capital, nuestro estimado amigo don Manuel Berenguer Iniesta, cuyo fallecimiento ha producido hondo pesar entre sus numerosas amistades.

Su entierro verificóse ayer tarde desde la parroquia de Carmen, constituyó una muy sentida manifestación de duelo.

A su apenada esposa, hermanos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Sufragios

Por el des año eterno de las almas de la Ilma. señora doña Encarnación López Navarro, de la de su esposo don Vicente Martínez Villa, de la de su hijo don Jacinto Martínez López, de la de su hija política doña Soledad López Tuero y demás difuntos de la familia, se han aplicado las misas que se dijeron en la mañana de ayer desde las ocho hasta las doce en la iglesia de Santa Catalina, cultos que estuvieron muy concurridos.

En sufragio del alma del Ilmo. señor don Joaquín Chico de Guzmán y López Yañez, y de la de su esposa doña María Josefa Caballero y Lorenzo, se han dicho misas en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, desde las ocho hasta la una, el martes último.

Le dedicaron este piadoso recuerdo sus hijos don Eusebio Chico de Guzmán y Caballero y doña Fuensanta Fuster y Fontes, y nietos.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Las líneas aéreas

La Compañía Colón se propone adquirir un dirigible análogo al de Nobile

Y necesitará unos 15 pilotos Por telégrafo de la noche Madrid.—La Compañía Colón, que explotará diversas líneas aéreas, se propone adquirir un dirigible análogo al que utilizó Nobile en su excursión al Po, ofrecido por el Gobierno italiano.

Tiene una capacidad de 18 mil metros cúbicos y se destinará a Escuela de pilotos, pues la Compañía cuando comience el servicio entre Sevilla y Buenos Aires necesitará unos quince pilotos. En cada viaje irán tres que se turnarán.

Recientemente los representantes de la Compañía solicitaron la cooperación del Estado por entender que el dirigible puede destinarse a otros usos.

Almanaques

(-)-

El representante en Murcia de alamado «Anis Machaquito» don Salvador Gimenez, ha tenido la atención de jobsequiarnos con dos artísticos almanaques propaganda de aquella casa.

Agradecemos la atención del envío y le deseamos muchas ventas durante el año que corre.

Nuestro querido amigo don Jerónimo López, representante en Murcia de la Unión General de Explosivos y Compañía de Abonos Químicos, también ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un precioso libro, cuyo dibujo se debe al notabilísimo pincel de Julio Romero de Torres.

Deseamos toda suerte de prosperidades en sus negocios al remitente y le repetimos nuestro agradecimiento

Espectáculos para hoy

TEATRO ROMEA

Cine y variedades.—A las seis tarde y diez noche. Debut de la canzonetista La Galvani, del humorista Manolo Vico y de Goyesca.

TEATRO ORTIZ

Cine y variedades.—Exito de los espectáculos Pyl y Myl

TEATRO CIRCO

A las seis y cuarto tarde y diez noche.—La preciosa película «Mio es el mundo».

MEDIA LUNA CINEMA

Cine permanente.—La emocionante producción, «La gloria del colegio».

POPULAR

Cine permanente.—La Grandiosa película «Los tres papás».

NOTICIAS

¡Quiere pasar bien el invierno! COMPRE CALZADO DE ABRIGO en el Bazar Murciano y en el Bazar Fin de Siglo.

Caramelos americanos

Los mejores caramelos son los llamados CAMELOS SALVAVIDAS. Pruébelos Vd. y se convencerá. De venta: Santiago García Ortiz.—San Pedro, 33.

Alfombrillas Limpia-barras

¡LAS MAS PRACTICAS! Se venden en los Bares. Murciano y Finde Siglo

Los vuelos de Franco

Nada va a examinar en Barcelona los cuatro motores Hispano que llevará el avión con que aquél intentará dar la vuelta al mundo

Por telégrafo de la tarde

Gijón.—El mecánico Pablo Rada manifestó que el día 18 del mes actual piensa marchar a Barcelona con el objeto de examinar los cuatro motores de la casa Hispano Suiza que son destinados a instalarlos en el avión con que el comandante Franco proyecta dar la vuelta al mundo.

El día 20 embarcará con rumbo a Italia para recoger otro aparato análogo en Numancia, que será empleado en dicho vuelo.

El avión será probado en Los Alcázares. Se le hará volar doscientas horas para corregir las deficiencias que se observen.

Teatro Ortiz

A las seis tarde y diez noche Películas cómicas, estrenos

MANOLITA BENITO, bailarina

FALCINI, m-labarista.

PURA NEGRI, e trefla de la canción.

ANGEL MEXIC, enciclopédico.

NANIN humorista intermediario

PYL Y MYL

Estrellas del varieté

Bataca de p-tío 2 pesetas.—Gr-da general 0'40

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes

Los alumnos que tienen solicitado exámenes para esta convocatoria de Enero, se presentarán en este Instituto el próximo día 19 a las once de la mañana, para verificar dichos ejercicios.

Murcia 15 de Enero de 1929.—El secretario, Manuel Maza y Ruiz.

Teatro Circo Villar Programa para hoy Jueves de Gran Moda

- 1.º Una preciosa revista MAGAZINE METRO. 2.º Las divertidas cómicas en 2 partes cada una, tituladas «Un niño de grandes vuelos» y «De pesca» 3.º Estreno de la preciosa comedia cómica de la Firts National en seis partes titulada

MIO ES EL MUNDO

Interpretada por el simpático artista Jack Mullhall.

Mañana viernes «Té para tres» por Lew Cody. El Sábado «El vuelo hacia la muerte» por Claire de Lorez. El domingo música «Estrela» por Laura La Plante.